

00111036

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICATORIA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4095

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8332

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 17 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 17 de diciembre de 2018 11:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>RECTIFICANTE</u>					
Natural	477374620	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1042003000	21/06/2016 9:48:21	56344		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Favor de SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ y ROSA LAURA ROMERO ROJAS, el Solar de terreno y Edificio de tres plantas altas construido en parte de dicho solar ubicado en esta ciudad de Manta. Que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; el Malecón de Manta con veinte y dos metros. POR ATRÁS; la avenida Tres con veinte y dos metros. POR EL LADO DERECHO; la calle dieciséis con cuarenta y cinco metros y cuarenta centímetros y POR EL LADO IZQUIERDO; con propiedad de la niña Rocío Díaz García, antes del Sr. Emilio Bowen Roggiero con cuarenta y cinco metros y cuarenta centímetros.

Dirección del Bien: MANTA

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Rectificatoria. Sandy Inés Romero López por sus propios derechos y SRA Rosa Laura Romero Rojas representada por Sra. Claire Silvana Cuenca Cuenca, Rectifican amparados en el artículo No. 481.1, de la Ley de la COOTAP sobre los excedentes o diferencias de terrenos de propiedad privada, y según la Autorización de Rectificación número 488-08533 (cuatro ocho ocho guión cero ocho cinco tres tres) que las medidas y áreas poseen la siguiente descripción. Medidas y linderos y área rectificada.: Frente (Noreste) 25.32m (veinticinco coma treinta y dos metros) lindera malecón Jaime Chávez G, Atrás: (Suroeste) 23,40m (veinte tres coma cuarenta metros) lindera Avenida Tres, Costado Derecho (Sureste) 59,28m (cincuenta y nueve coma veintiocho metros) lindera calle dieciséis, Costado Izquierdo (Noroeste) 54,72m (cincuenta y cuatro coma setenta y dos metros) lindera Rocío Díaz García. Área 1.328,00M2 (Mil trescientos veintiocho metros cuadrados)

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000035271

00111037



20181308006P04923

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

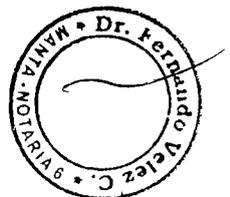
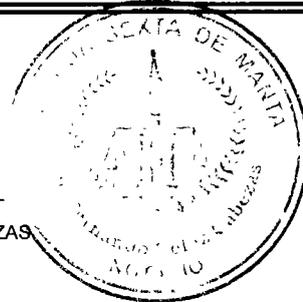
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P04923						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMERO LOPEZ SANDY INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1759160037	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	REPRESENTADO POR	PASAPORTE	477374620	ESTADOUNIDENSE	APODERADO(A) ESPECIAL	CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: RECTIFICATORIA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00111038



1 . . . RIO

2

3 **ESCRITURA No. 20181308006P04923**

4 **FACTURA No. 002-002-000035271**

5

6

RECTIFICATORIA

7

8

OTORGADA POR:

9

SANDY INES ROMERO LOPEZ

10

Y

11

ROSA LAURA ROMERO ROJAS

12

CUANTIA: INDETERMINADA

13

DI 2 COPIAS

14

// JMV //

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
17 hoy día **TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mi **DOCTOR**
18 **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN**
19 **MANTA**; Comparecen por una parte la señora **SANDY INES ROMERO LOPEZ**,
20 por sus propios derechos, de estado civil soltera, domiciliada en Estados Unidos
21 de Norteamérica y de transito por esta ciudad de Manta; por otra parte la señora
22 **ROSA LAURA ROMERO ROJAS**, representada por la señora **CLAIRE SILVANA**
23 **CUENCA CUENCA**, en calidad de Apoderada Especial, tal como se certifica en la
24 copia de poder Especial que a este contrato se adjunta.- Las comparecientes son
25 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
26 presentado sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
27 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan
28 eleve a escritura pública, una de **RECTIFICATORIA de Medidas y Area,**

Sandy





1 contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **“SEÑOR**
2 **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar
3 una de **RECTIFICATORIA** , contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
4 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, la
5 señora **SANDY INES ROMERO LOPEZ**, por sus propios derechos; por otra parte
6 la señora **ROSA LAURA ROMERO ROJAS**, representada por la señora **CLAIRE**
7 **SILVANA CUENCA CUENCA**, en calidad de Apoderada Especial, tal como se
8 certifica en la copia de poder Especial que a este contrato se adjunta.-
9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Consta que con fecha once de julio de dos mil
10 dieciocho se encuentra inscrita la Protocolización de Sentencia de juicio de
11 Partición número 2013-0845 OF número 306-UJFMNAAIM-2018, Junio 22 del
12 2018 Manta, otorgada el diez de mayo de dos mil dieciocho ante el Notario Sexto
13 de Manta en la que se Protocoliza la Providencia dictada el veintiuno de junio de
14 dos mil dieciocho, se ordena su inscripción por Mandato Judicial de los bienes
15 dejados por el señor Arcadio Bolívar Romero Zambrano, en la que consta las
16 medidas , linderos y área de escritura : **Frente:** 22,00m (veintidós metros)
17 lindera malecón Jaime Chávez G; **Atrás:** 22,00m (veintidós metros) lindera
18 avenida tres; **Costado Derecho:** 45,00 (cuarenta y cinco metros) lindera calle
19 dieciséis; **Costado Izquierdo:** 45,00 (cuarenta y cinco metros) lindera Roció
20 Díaz García; **Área:** 990,00m² (novecientos noventa metros cuadrados).-
21 **TERCERA: RECTIFICATORIA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante
22 el presente instrumento se RECTIFICA, amparados en el artículo número 481.1
23 de la ley de la COOTAP sobre los excedente o diferencias de terrenos de
24 propiedad privada, y según la Autorización de Rectificación número 488-08533
25 (cuatro ocho ocho guion cero ocho cinco tres tres) que las Medidas y Área poseen
26 la siguiente descripción: **Medidas, Linderos y Área Rectificada: Frente(**
27 **Noreste):** 25,32m (veinticinco coma treinta y dos metros) lindera malecón Jaime
Chávez G; **Atrás (Suroeste):** 23,40m (veinte tres coma cuarenta metros) lindera





Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

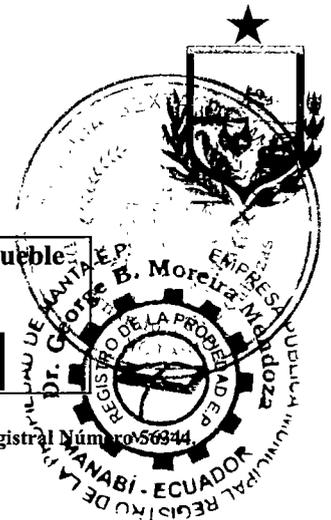
00111039

Ficha Registral-Bien Inmueble

56344



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
 Telf.052624758
 www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18028056, certifico hasta el día de hoy 03/12/18 15:24:25, la Ficha Registral Número 56344

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Fecha de Apertura: martes, 21 de junio de 2016 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
 Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Favor de SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ y ROSA LAURA ROMERO ROJAS, el Solar de terreno y Edificio de tres plantas altas construido en parte de dicho solar ubicado en esta ciudad de Manta. Que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE; el Malecón de Manta con veinte y dos metros. POR ATRÁS; la avenida Tres con veinte y dos metros, POR EL LADO DERECHO; la calle dieciséis con cuarenta y cinco metros y cuarenta centímetros y POR EL LADO IZQUIERDO; con propiedad de la niña Rocío Díaz García, antes del Sr. Emilio Bowen Roggiero con cuarenta y cinco metros y cuarenta centímetros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1500	27/jul/1994	1,005	1,005
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	1	10/feb/1999	2	4
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	25	23/oct/2000	171	182
COMPRA VENTA	TESTAMENTO ABIERTO	1856	07/ago/2002	16,702	16,717
DEMANDAS	DEMANDA	276	28/nov/2005	1,600	1,608
DEMANDAS	DEMANDA DE PARTICIÓN DE BIENES	15	13/ene/2011	120	134
NEGATIVAS	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	14	06/jun/2018		
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	220	11/jul/2018		
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION SENTENCIA JUICIO PARTICION POR MANDATO JUDICIAL	2206	11/jul/2018	57,982	58,012

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 27 de julio de 1994 Número de Inscripción: 1500
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3507 Folio Inicial:1,005
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1,005
 Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de julio de 1994
 Fecha Resolución:

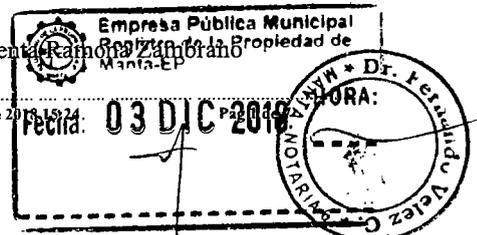
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. La Vendedora Señorita. Vicenta Ramona Zambrano

Certificación Impresa por :kleire_saltois

Ficha Registral:56344

lunes, 03 de diciembre de 2018 15:24





Rodríguez representada por la Señora. Reyna Zambrano de Busto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000043188	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300390158001	ZAMBRANO RODRIGUEZ VICENTA RAMONA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : CAPITULACION MATRIMONIAL

[2 / 9] CAPITULACION MATRIMONIAL

Inscrito el : miércoles, 10 de febrero de 1999 **Número de Inscripción:** 1 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 382 Folio Inicial:2
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:4
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de febrero de 1999
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Capitulacion Matrimonial, celebrada entre Sres. Arcadio Bolivar Romero Zambrano y Sra. Mercedes Ileana Zambrano Rodriguez, El Sr. Arcadio Bolivar Romero Zambrano posee tres bienes, y la Sra. Mercedes Ileana Zambrano Rodriguez, no posee ningun bien inmueble, Por lo cual manifiestan por medio de este instrumento publico que la propiedad y administracion de los bienes presentes y futuros se mantendra de forma separada. Terrenos entre los que consta el terreno adquirido en el año 1984.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAPITULANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
CAPITULANTE	1306113034	ZAMBRANO RODRIGUEZ MERCEDES ILEANA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1935	15/dic/1998	1,264	1,264
COMPRA VENTA	1048	17/sep/1984	2,404	2,406
COMPRA VENTA	1500	27/jul/1994	1,005	1,005

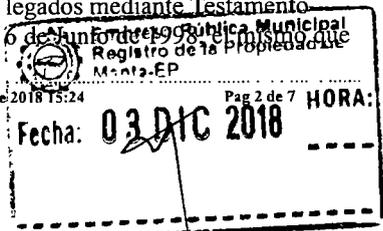
Registro de : SENTENCIA

[3 / 9] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 23 de octubre de 2000 **Número de Inscripción:** 25 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5779 Folio Inicial:171
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:182
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de octubre de 2000
Fecha Resolución:

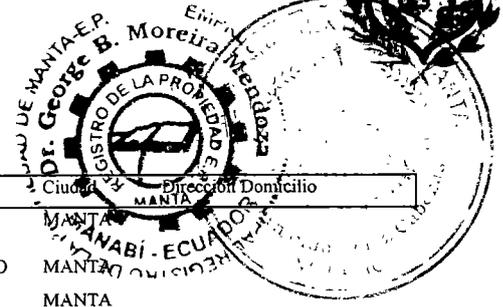
a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por Arcadio Bolivar Romero Zambrano, a favor de Sra. Mercedes Ileana Zambrano Rodriguez y su hija menor Maria Gabriela Romero Zambrano y demas herederos nombrados. La presente Posesion efectiva proindivisa de los bienes que estan en la Republica del Ecuador, dejados por el extinto Arcadio Romero Zambrano, estan especificados en las declaraciones juramentadas por la Cónyuge sobreviviente Sra. Mercedes Ileana Zambrano Rodriguez, que tambien se adjunta a esta, fueron legados mediante Testamento otorgada en la Ciudad de San Juan del Estado Libre Asociados de Puerto Rico, el 6 de Agosto de 1998, el mismo que





00111040



no consta inscrito en esta Dependencia a mi cargo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000000947	ZAMBRANO RODRIGUEZ MERCEDES ILEANA	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000017080	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000948	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1048	17/sep/1984	2,404	2,406
COMPRA VENTA	1935	15/dic/1998	1,264	1,264
COMPRA VENTA	1500	27/jul/1994	1,005	1,005

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de agosto de 2002 **Número de Inscripción:** 1856 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3514 Folio Inicial: 16,702
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 16,717
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juez Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de abril de 2002
Fecha Resolución: jueves, 01 de agosto de 2002

a.- Observaciones:

Se encuentra inscrito el Testamento Abierto, celebrada en la ciudad de San Juan de Puerto Rico, el 6 de junio de 1998, y otorgada por el Sr. Arcadio Bolívar Romero Zambrano, y protocolizada ante el Notario Público Cuarto del cantón Manta Abg. Simón Zambrano Vines, dictada por el Juzgado Sexto de lo civil de Manabí, en agosto 1ro. del 2002, inscribiéndose por Mandato Judicial y por el cual en dicho testamento, el Sr. Arcadio Romero Zambrano, lega a Ileana Mercedes Zambrano Zambrano, madre de su hija Maria Gabriela Romero Zambrano, todos sus bienes localizados en la República del Ecuador, exepctuando por providencia del Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, el predio inscrito con fecha 17 de septiembre de 1984, refiriéndose solo a los demás predios dejándose a salvo el derecho que pudiera tener la legataria Sra. Mercedes Zambrano Zambrano y otra terceras personas por los gananciales que les corresponden al testador Sr. Arcadio Romero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000017080	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000000950	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000048140	ROMERO LOPEZ SANDY	NO DEFINIDO	MANTA	
TESTADOR	800000000048138	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1935	15/dic/1998	1,264	1,264
COMPRA VENTA	1500	27/jul/1994	1,005	1,005

Registro de : DEMANDAS

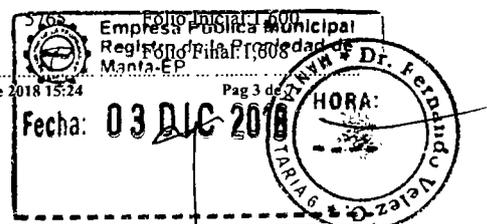
[5 / 9] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 28 de noviembre de 2005 **Número de Inscripción:** 276 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 3702
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Certificación impresa por : kleire_salto1

Ficha Registral: 56344

lunes, 03 de diciembre de 2018 15:24





Cantón Notaría de Manta, MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Nulidad de Testamento. Dentro del Ordinario seguido por Sandy Ines Romero Lopez y RosaLaura Romero Rojas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1306113034	ZAMBRANO RODRIGUEZ MERCEDES ILEANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	80000000000949	ROMERO LOPEZ SANDY INES	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	80000000000950	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1048	17/sep/1984	2,404	2,406
COMPRA VENTA	1500	27/jul/1994	1,005	1,005

Registro de : DEMANDAS

[6 / 9] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 13 de enero de 2011

Número de Inscripción: 15

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 228

Folio Inicial:120

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Folio Final:134

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de diciembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Particion . Juicio No.685-2010 de los bienes dejados del Señor Arcadio Bolivar Romero Zambrano , entre lo que consta varios terrenos ubicados en esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000017080	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	80000000000950	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	80000000000949	ROMERO LOPEZ SANDY INES	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1935	15/dic/1998	1,264	1,264
COMPRA VENTA	23	01/mar/1946	10	10
COMPRA VENTA	1048	17/sep/1984	2,404	2,406
COMPRA VENTA	1500	27/jul/1994	1,005	1,005

Registro de : NEGATIVAS

[7 / 9] NEGATIVAS

Certificación Impresa por :kleire_saltos

Ficha Registral:56344

lunes, 03 de diciembre de 2018 15:24





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00111041



Inscrito el : miércoles, 06 de junio de 2018
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2018
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 14
 Número de Repertorio: 3693



Negativa de Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Partición No. 13954-2013-0845 sobre bienes de propiedad del Causante Arcadio Bolívar Romero Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079622	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR		MANTA	
PROPIETARIO	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	SOLTERA	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	80000000000949	ROMERO LOPEZ SANDY INES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	3050592140	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[8 / 9] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2018
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA MUJER NIÑEZ ADOLESCENCIA Y ADOLESC INFRAC DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de mayo de 2018
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 220
 Número de Repertorio: 4542

Folio Inicial:
 Folio Final:

CANCELACIÓN DE DEMANDA Oficio No. 251-UJFMNAAIM-2018 Juicio No. 2013-0845

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079622	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDANTE	80000000000949	ROMERO LOPEZ SANDY INES	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	3050592140	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	

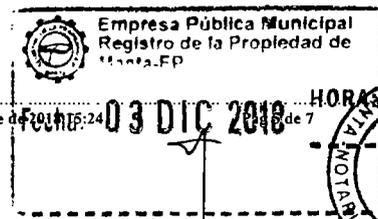
Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2018
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2018

Número de Inscripción: 2206
 Número de Repertorio: 4543

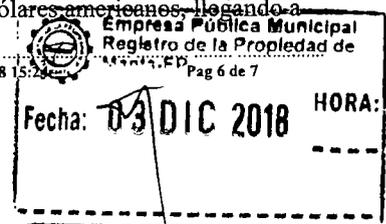
Tomo:1
 Folio Inicial:57,982
 Folio Final:58,012



03 DIC 2018



Provisión de Sentencia dentro del Juicio de Partición No. 2013-0845 Of. No. 306-UJFMNAAIM-2018 Manta, Junio 22 del 2018 Providencia dictada el 21 de Junio del 2018, se ordena su inscripción por Mandato Judicial Bienes dejados por el Sr. Arcadio Bolívar Romero Zambrano. Identificación de las Partes: 3.1.- La Calidad de accionantes y la Presente causa la tienen las señoras SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ Y ROSA LAURA ROMERO ROJAS, quien ha justificado su derecho a ejercer la presente acción, con la partidas de nacimientos que obran a fojas 16, 17, 18, y 19 de los autos, con el cual se justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO. 3.2.- La calidad de demandada dentro de la presente acción, la tiene la señorita MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, quien con la partidas de nacimientos que obran a fojas 05 de los autos, ha justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO. CUARTO.- Los bienes que serán objeto de PARTICION en esta formación de lotes, pertenecen al causante ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO, falleció el 01 de agosto del año 2000, en el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico, conforme se justifica con la partida de defunción que obra a fojas 15 de los autos, documento que se encuentra debidamente apostillado por autoridad competente. Quinto. Los bienes que conforman sucesión hereditaria dejados por el causante Arcadio Bolívar Romero Zambrano, son los que siguen. 5.1. Edificio en el Malecón " El Timonel" Edificio de 4 pisos, compuesto por una Planta alta y tres plantas altas, ubicado frente al Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y calle 16 esquina, perteneciente a la Parroquia Manta, del Cantón Manta. 5.2.- Edificio en el Barrio Córdova. Edificio de 4 pisos, distribuidos de la siguiente forma. Planta baja, tres plantas altas, en la última planta alta se encuentra un pequeño departamento y la mayor parte es utilizada como terraza, Patio pavimentado en la planta baja y dos accesos a garajes. Está ubicado en la calle 21 y primera transversal, esquina, perteneciente al barrio Córdova de la parroquia Manta, del cantón Manta. Clave Catastral: 1-07-05-05-000; Que tiene un avalúo establecido de S 314.150,80; (trescientos catorce mil ciento cincuenta con 80/100 Dólares Americanos). 5.3.- Terreno en la 1era etapa de la vía Circunvalación (referencia Restaurant Palmeiras): Terreno ubicado en la Lotización Umiña, Manzana "H", frente a vía de Circunvalación Tramo 1. Clave Catastral: 1-08-13-12-000 Que tiene un avalúo establecido de S 105.504,00; (ciento cinco mil quinientos cuatro con 00/100 Dólares Americanos). 5.4.- Terreno via a Barbasquillo (referencia Restaurant Martinica): Terreno ubicado en la urbanización Umiña 2 Manzana "H", compuesta por dos lotes el 3 y el 4, frente a la vía a Barbasquillo. FORMACION DE LOTES: Lote No. 8.1.1. En virtud de la dificultad para dividir los bienes y considerando que existen dos accionantes impulsando la presente causa se resuelve que : Se adjudique a favor de las Señoras ROSA LAURA Y SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ. El edificio el Timonel ubicado en la avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y calle 16; cuya código catastral es 1-04-20-03-000, en su totalidad (\$ 962.921,60), el cual estará dividido en dos partes equitativas de \$ 481.460,80 c/u. 8.1.2.- Del terreno de ubicado en la Vía a Barbasquillo, le correspondiente a las accionantes a un área de terreno 117,15 m2 c/u, que su equivalente en dólares es \$ 22.383,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503.844,63 dólares americanos para clu lotes que tendrán las siguientes medidas y linderos: 8.1.3.- Los lotes de terreno signados con los números TRES Y CUATRO de la manzana H de la Urbanización Umiña 2, descripción según los datos del certificado del registrador de la Propiedad del cantón Manta que obra a fojas 08 y 09 de los autos, cuyo código catastral es 1-16-03-03-000, dicho bien se subdivide en tres partes, otorgándose el lote No. 3.1 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la señora ROSA LAURA ROMERO ROJAS, cuyas medidas y linderos quedan determinadas con las siguientes medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Convía a Barbasquillo, en una longitud total de 10,83m. POR ATRÁS: Con lote No.3.2, en una longitud total de 10,83. POR EL COSTADO DERECHO: Con calle 4, en una longitud total de 10,6m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con lote No. 3.3, con una longitud total de 10,84m. Superficie total de 117.15m2. El Lote No. 3.2 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la Sra. SANDY INES ROMERO CALDERON, Cuyas determinadas con las siguiente medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 m. POR ATRÁS: Con lote #3.3, en una longitud total de 10,84 m. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #5, en una longitud total de 10,83 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #3.2, en una longitud total de 10,83 m. SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2. LOTE No. 2: 8.2.- Para la señora MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, tendrá la siguiente distribución: 8.2.1.- el Edificio ubicado calle 21 y avenida transversal en el barrio Córdova en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 314.150,80 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-07-05-05-000. 8.2.2.- El terreno ubicado en la Lotización Umiña Manaza H, referencia via circunvalación 1era etapa (referencia restaurant Palmeiras) es adjudicado en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 105.504,00 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-08-13-012-000. 8.2.3.- El excedente del terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H, que corresponde a un área de 350,20 m2, que su equivalente en dólares es \$ 84.189,83 dólares americanos, llegando a





00111042



la sumatoria deseada de \$ 503.844,63 Dólares Americanos; lote signado con el número 3.3, mismo que tendrán las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 16,17 m. Con lote #5, en una longitud total de 16,17 m. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #3.1 y Lote #3.2 en una longitud total de 221,68 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #2, en una longitud total de 13,3 m. SUPERFICIE TOTAL: 350,20 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079622	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR		MANTA	
PROPIETARIO	800000000000949	ROMERO LOPEZ SANDY INES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	3050592140	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAPITULACION MATRIMONIAL	1
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	3
NEGATIVAS	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	9

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:24:25 del lunes, 03 de diciembre de 2018

A petición de: CONCHA GONZALEZ MIRIAM JANETH

Elaborado por: KLEIRE SALTOS
1313163699.

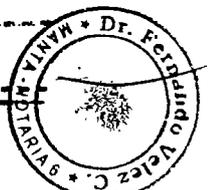
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



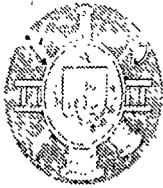
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 03 DIC 2018 HORA:
Pag 7 de 7



ESPACIO
EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000121808

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00111043

DATOS DEL CONTRUYENTE

C.I./R.U.C.: ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 16 AV. MALECON
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

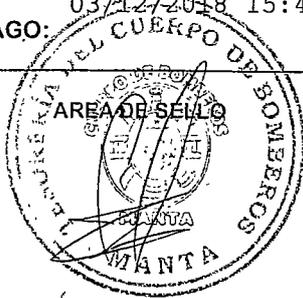
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

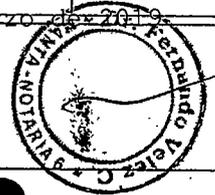
600523

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 03/12/2018 15:46:21



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: domingo, 03 de marzo de 2019~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

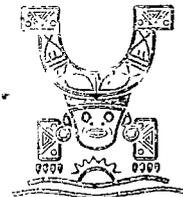


ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



G A D
Manta



AUTORIZACION

Nº. 488-08533

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **SANDY INES ROMERO LOPEZ** (pasaporte. 485281001) y **ROSA LAURA ROMERO ROJAS** (pasaporte 3050592140) para que celebren Escritura de Rectificación de **Medidas y Área** de su Escritura de Protocolización de Sentencia dentro Juicio Partición celebrada en la Notaría Sexta de Manta el 10 de mayo de 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 11 de julio de 2018, lote con código catastral # 1-04-20-03-000 ubicado en el malecón Jaime Chávez, avenida 3 y calle 16 del barrio Córdova de la parroquia Manta del cantón Manta, de acuerdo al siguiente cuadro de medidas, linderos y área del lote:

MEDIDAS, LINDEROS Y AREA ESCRITURA:

Frente: 22,00m.- lindera malecón Jaime Chávez G.
Atrás: 22,00m.- lindera avenida 3
Costado Derecho: 45,00m.- lindera calle 16
Costado Izquierdo: 45,00m.- lindera Rocio Díaz García
Área: 990,00m²

MEDIDAS, LINDEROS Y AREA RECTIFICADA:

Frente (Noreste): 25,32m.- lindera malecón Jaime Chávez G.
Atrás (Suroeste): 23,40m.- lindera avenida 3
Costado derecho (Sureste): 59,28m.- lindera calle 16
Costado izquierdo (Noroeste): 54,72m.- lindera Rocio Díaz García
Área: 1.328,00m²

Nota: El presente documento se otorga en función del análisis de la consolidación de la trama vial que tiene en la actualidad el sector, sin que exista afectación a terceros ni al área pública (calle)

Manta, octubre 1 de 2018



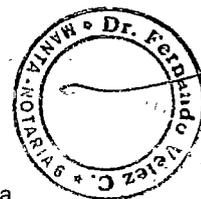
Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALD AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



00111044

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0005856



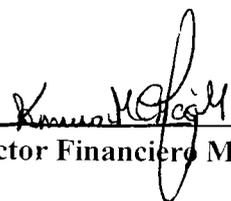
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

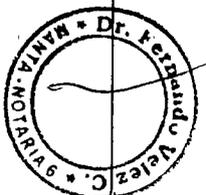
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ROMERO ROJAS ROSA LAURA / ROMERO LOPEZ SANDY INES
ubicada CALLE 16 AVE. MALECON
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$1723082.38 UN MILLON SETECIENTOS VEINTI TRES MIL OCHENTA Y DOS DOLARES 38/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y AREA

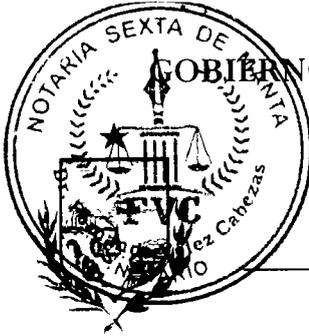
Elaborado: Jose Zambrano

03 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 154234

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0154234

No. Electrónico: 62151

Fecha: 12 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-20-03-000

Ubicado en: CALLE 16 AVE. MALECON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1328,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
3050592140	ROSA LAURA ROMERO ROJAS
485281001	SANDY INES ROMERO LOPEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1405509,88
CONSTRUCCIÓN:	317572,50
	1723082,38

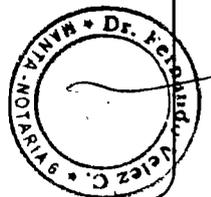
Son: UN MILLON SETECIENTOS VEINTITRES MIL OCHENTA Y DOS DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

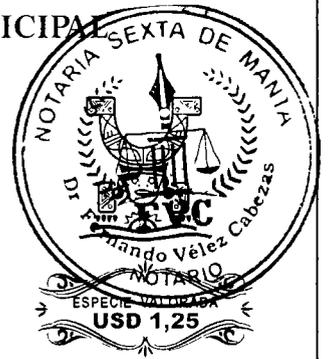
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 12/10/2018 10:56:01



00111045

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124165

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

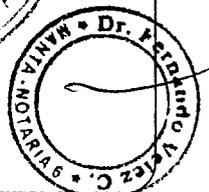
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
ROMERO ROJAS ROSA LAURA Y ROMERO LOPEZ SANDY INES

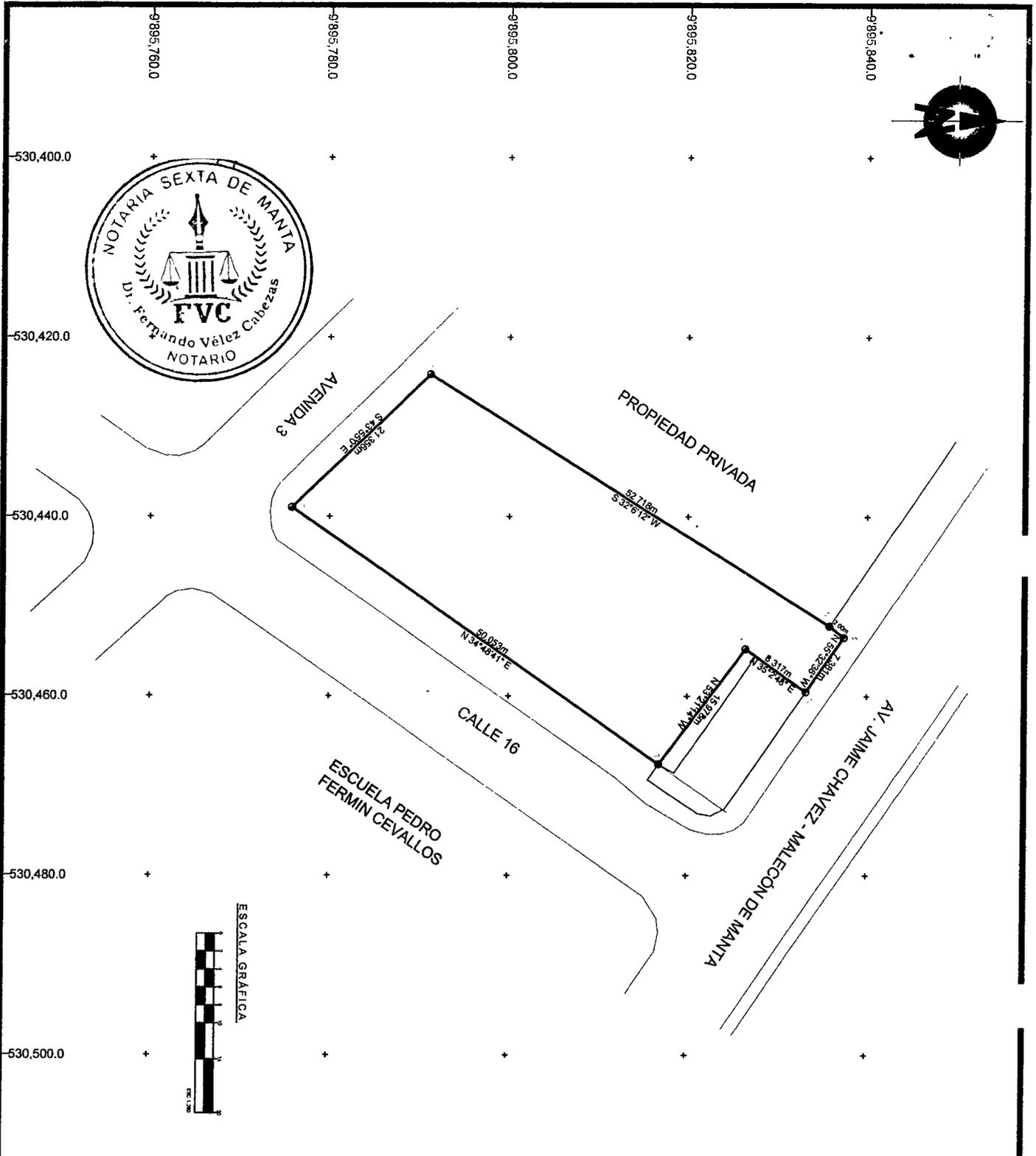
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 15 de _____ OCTUBRE _____ de 20 _____ 2018

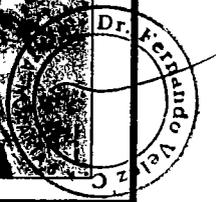
**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1042003000 CALLE 16 AVE. MALECON**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____
Hora: _____





LOCALIZACIÓN



SIMBOLOGIA

- 1 Vértice de poligonal
- Perímetro de la propiedad
- Via de acceso
- Acera
- Cerramiento

NOTAS

- Sistema de coordenadas WGS84
- Norte geográfico

CUADRO DE COORDENADAS			
LADO	EST. PV	RUMBO	DISTANCIA
1	1	N 53°21'14\" W	15.972
2	2	N 55°29'26\" W	8.917
3	3	N 58°11'45\" W	2.005
4	4	S 32°16'12\" W	21.156
5	5	S 43°55'07\" E	50.053
6	6	N 34°48'41\" E	50.053
7	7	N 34°48'41\" E	50.053

Perímetro = 197.809m
Área = 1.123.139m²

Propietario
SANDY INES ROMERO LOPEZ
ROSA LAURA ROMERO ROSAS

Redido
ING. ALEX J. SORIANO

Contiene
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
SEGUN INSPECCIÓN

Ubicación
AVENIDA JAIME CHAVEZ - CALLE 16

Área
1.123.139 m²

Fecha
21 de Agosto de 2018

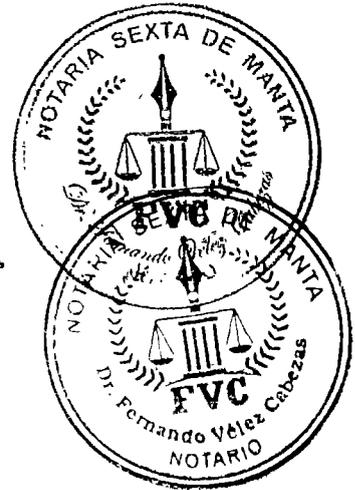
Láminas
1/1

Escala
1:200 - ARCH D [36x24]



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00111046



ESCRITURA PÚBLICA

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

ROSA LAURA ROMERO ROJAS

A FAVOR DE:

CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02264

AUTORIZADA 27 DE JUNIO DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



Factura: 002-002-000009310

20171308006P02264



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P02264						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2017, (12:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	477374620	ESTADOUNIDENSE	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DE LA SEÑORA CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

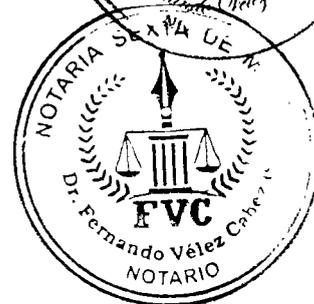
NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00111047



1 ...rio

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02264

4 FACTURA NÚMERO: 002-002-000009310

5 **PODER ESPECIAL**

6 **QUE OTORGA:**

7 **ROSA LAURA ROMERO ROJAS**

8 **A FAVOR DE:**

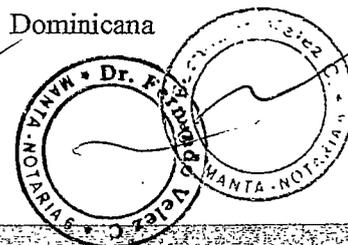
9 **CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA**

10 **CUANTIA: INDETERMINADA**

11 **DI DOS COPIAS**

12 *****IELG*****

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
14 República del Ecuador, el día de hoy veintisiete de junio del año dos mil diecisiete, ante
15 mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
16 CANTÓN MANTA, comparece: la señora **ROSA LAURA ROMERO ROJAS**, casada, por sus
17 propios y personales derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE". La
18 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad estadounidense, domiciliada en República
19 Dominicana y de tránsito por este Puerto; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de
20 conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación,
21 Doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual
22 procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo
23 texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
24 sírvase incorporar una más, en la que conste el siguiente Poder Especial, al tenor de las
25 cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a
26 otorgar el siguiente Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere la señora
27 ~~ROSA LAURA ROMERO ROJAS~~ con pasaporte N° 477374620, de nacionalidad
28 Estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, residente en República Dominicana





Centromérica de tránsito por esta ciudad de Manta, con correo electrónico rosalaura@notmail.com, hábil y capaz para contratar y obligarse, por el presente instrumento otorgo PODER ESPECIAL a favor de la señora CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA.

SEGUNDA: ANTECEDENTE.- La Mandante señora ROSA LAURA ROMERO ROJAS, es

una de las herederas Universales de los bienes que dejó el causante ARCADIO BOLIVAR

ROMERO ZAMBRANO, quien en obtuvo varios bienes, diversas partes del país, quien en

la actualidad se encuentran planteados juicios con la finalidad de que se efectúe juicios

con la finalidad de se le otorgue la parte hereditaria que le corresponde como la ley otorga,

existiendo varios juicios que plantear. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Con el antecedente

expuesto, la Mandante señora ROSA LAURA ROMERO ROJAS con pasaporte N°

477374620, de nacionalidad Estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, residente

en República Dominicana Centroamérica, de tránsito por esta ciudad de Manta, concede Poder

Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora, Claire Silvana

Cuenca Cuenca, con cédula 1308254687 para que en su nombre y representación, pueda actuar

al tenor de los siguientes mandatos: a) Mi mandataria podrá comparecer en mi nombre y

representación ante cualquier Unidad Judicial de lo Civil, de la Familia, Mujer, Niñez,

Adolescencia y Adolescentes Infractores; Ante la Unidad de lo Penal, Tribunales de

Justicia del Ecuador, o presentar denuncias en las Unidades Penales o ante la, de esta

ciudad o, en donde tenga que acudir como actor o como demandado, en cualquier clase de

juicios, continuándolas por todas las instancias, e incidencias, hasta la conclusión de la

misma, o si es necesario podrá desistir, allanarse, transar, someterse a mediación y/o arbitraje

, o en la forma que más convenga a sus intereses. Podrá la mandataria delegar a un abogado,

única y exclusivamente para efectos de Procuración Judicial. b) mi mandataria podrá proponer

demandas, toda clase ya sean mediante Procedimiento Ejecutivo, Procedimiento Sumario,

Procedimiento de Conocimiento, Ordinario, Procedimiento Contencioso tributario

Administrativo, Procedimiento Voluntario, Procedimiento Monitorio, en contra de las personas

que mantenga obligaciones para con ella, en lo que tuvieron que ver con el juicio de

inventario seguido por la mandate en contra de María Gabriela Romero Zambrano y las



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA CESAR MANTAS

APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA CLARA SILVANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-05



V.1443V4222



0106107/044

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130825468-7



CECULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA CLARA SILVANA

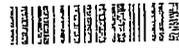
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-02

NACIONALIDAD - ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
PABLO DE JESUS
SCHULZ CASTRO



028
JUNTA No.

028 - 079
NUMERO

1308254687
CEDULA

CUENCA CUENCA CLAIRE SILVANA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN. 2

ZONA 1



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta,

27 JUN 2017

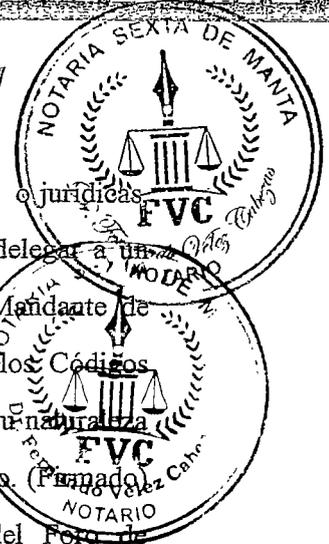
Dr. Fernando Veloz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 personas que actuaron dentro de la presente causa, ya sean personas naturales o jurídicas,
2 así como también sus antiguos abogados patrocinadores. Podrá la mandataria delegar a un
3 abogado, única y exclusivamente para efectos de Procuración Judicial. La Mandante de
4 manera expresa incorpora todas las normas relativas al mandato constante en los Códigos
5 Orgánico General de Procesos COGEP. CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza
6 es indeterminada. Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado)
7 Abogada Miriam Janeth Concha González, Matrícula Número 13-2003-31 del Poder
8 Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y
9 habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el
10 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente
11 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue
12 al compareciente por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando
13 incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Rosa Laura Romero Rojas

ROSA LAURA ROMERO ROJAS

PASAPORTE No. 477374620

Dr. Fernando Vélez Cabezas

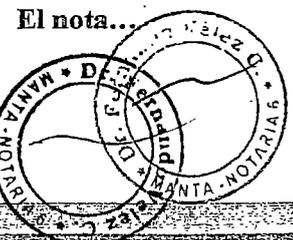
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN, Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 27 de Junio del 2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA CUENCA
CLAIRE SILVANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
PABLO DE JESUS
SCHULZ CASTRO

115 130825468-7



[Handwritten signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA CESAR MATIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUENCA CLARA AGUSTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-05

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL

00111050



USTED ESTA OBLIGADO A OBTENER SU CERTIFICADO DEFINITIVO PREVIO AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE EN CUALQUIER DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PARA AL MISMO TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO DE DOMICILIO

VALIDO POR 60 DIAS

MP 1CM 1U



CERTIFICADO de PRESENTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



130825468-7
CÉDULA

Cuenca Cuenca
APELLIDOS

Claire Silvana
NOMBRES

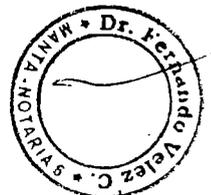
[Handwritten signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en *[Handwritten]* fojas utiles.

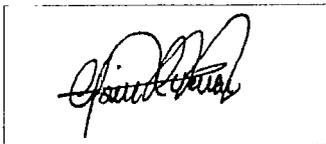
Manta,

02 01 2018

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Velez C.
Notario Público Sento
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308254687

Nombres del ciudadano: CUENCA CUENCA CLAIRE SILVANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SCHULZ CASTRO PABLO DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: CUENCA CESAR MATIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUENCA CLARA AGUSTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-177-99992



187-177-99992

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
ROMERO LOPEZ
SANDY INES
LUGAR DE NACIMIENTO
Estados Unidos de América
Brooklyn
FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

16 275913003-7



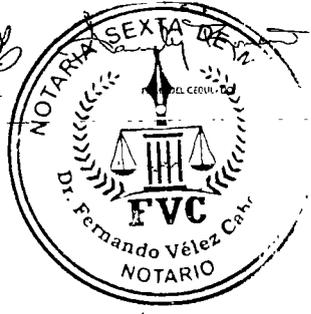
INSTITUCIÓN
FISCAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARÍA
APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ NELLY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-12-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-03

E133313222

000706672

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

00111051



Sandy Romero



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...*[initials]* fojas útiles.

Manta,

03 DIC 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1759160037

Nombres del ciudadano: ROMERO LOPEZ SANDY INES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ NELLY

Nacionalidad: PUERTORRIQUENO

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-178-00011



183-178-00011

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00111052



1 avenida tres; **Costado Derecho (Sureste):** 59,28m (cincuenta y nueve coma
2 veintiocho metros) lindera calle dieciséis; **Costado Izquierdo(Noroeste):** 54,72m
3 (cincuenta y cuatro coma setenta y dos metros) lindera Roció Díaz García; **Área:**
4 1.328,00m2 (mil trescientos veintiocho metros cuadrados).- **CUARTA:**
5 **ACEPTACIÓN.-** Las comparecientes aceptan el presente contrato, por estar
6 conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **QUINTA:**
7 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la presente
8 escritura, para que realice la inscripción correspondiente en el Registro de la
9 Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Sírvasse usted señor Notario,
10 agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la total y
11 perfecta validez de este instrumento".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA). Usted,
12 señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo, necesarias para la plena
13 validez de este instrumento público. Las comparecientes ratifican la minuta inserta,
14 la misma que se encuentra firmada por la Abogada **MIRIAM CONCHA**
15 **GONZALEZ Matricula Numero 13 (trece)- 2003(dos mil tres) -31(treinta y uno)**
16 **FORO DE ABOGADO** de Manabí. Para el otorgamiento de la presente escritura
17 pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a las
18 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en
19 unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo
20 cual doy fe.-

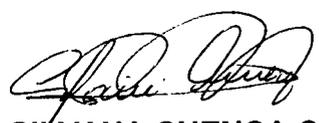
21
22
23
24
25
26
27
28

Sandy Ines Romero Lopez
SANDY INES ROMERO LOPEZ.

C. C. 1759160037



1 0993044085/ USA 287 BELTMORE RD EAST MEADOW NY 11554.
2 sandyromero2024@yahoo.com

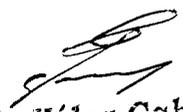
3
4
5
6 
7 
8 **CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA.**

9 **C.C.1308254687**
10 **0993044085/ Ciudadela Alamos casa 22.**
11 **claire_cuenca@hotmail.com**



12
13 
14 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
15 **NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

16
17 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
18 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
19 signo y firmo.

20 Manta, a
21 
22 **Dr. Fernando Vélaz Cabezas**
23 **NOTARIA SEXTA**

24
25
26
27
28 **EL NOTA...**



00111053

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4095

Número de Repertorio:

8332

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4095 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
477374620	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	RECTIFICANTE
1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	RECTIFICANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

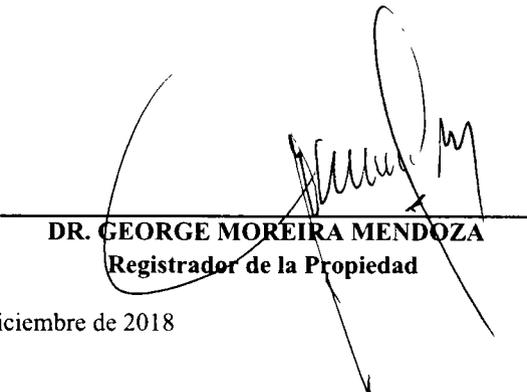
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1042003000	56344	RECTIFICATORIA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICATORIA

Fecha : 17-dic./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 18 de diciembre de 2018